



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACION Y EVALUACIÓN

En la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Canchis, a los siete días del mes de Julio del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas, el Comité evaluador encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°02-2025-MPC/CE-1, CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (CAMION CISTERNA, MOTONIVELADORA, RODILLO LISO VIBRATORIO, TRACTOR SOBRE ORUGAS) para el Proyecto CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. PROLONGACION CENTENARIO DE LA LOCALIDAD DE SICUANI DEL DISTRITO DE SICUANI- PROVINCIA DE CANCHIS- DEPARTAMENTO DE CUSCO, a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión, calificación y evaluación, se procede en estricto cumplimiento de la Ley general de Contrataciones Publicas vigente y el Reglamento vigentes y las bases integradas del procedimiento de selección.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- ARQ. DANIEL FARFAN MARTINEZ presidente titular
- ING. JHORDAN ELVIS ROZAS FARFAN Primer miembro titular
- CPC. RUTH MERY CALLO OLARTE Segundo miembro titular

PRIMERO. - Registro de participantes, de acuerdo con el cronograma y las bases integradas mediante el SEACE, se registraron de forma electrónica los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10409225450	MAYHUA MEZA HERNAN	27/06/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	26/06/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	24/06/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20602655718	PROYECTOS & CONSTRUCCIONES AMEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROCAMEL S.A.C.	20/06/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	25/06/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20604833681	ISG CONSTRUCTORES S.A.C.	25/06/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20605790802	CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.	25/06/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	25/06/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20609042720	CONSTRUCTORA ROMCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/06/2025	Válido

SEGUNDO. - Presentación de ofertas, de acuerdo con el cronograma y las bases integradas mediante el SEACE, se presentaron de forma electrónica los siguientes postores:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10409225450	MAYHUA MEZA HERNAN	10409225450	30/06/2025	Enviado	Valido



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TERCERO. – Acto seguido se procede a la descarga de ofertas de los postores, realizando la verificación de los documentos de presentación obligatoria para admisión de la oferta, con el resultado siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	
MAYHUA MEZA HERNAN	Si	Si	Si	Si	-	Si	Si	Admitido

CUARTO. – Seguidamente se procede con la calificación de la oferta de los Postores, acorde al Art. 72 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones, se procede a verificar los requisitos de calificación de los postores:

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				CONDICIÓN
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		C.3. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	
		C.1. EXPERIENCIA PERSONAL CLAVE	C.2.2. CAPACITACIÓN		
MAYHUA MEZA HERNAN	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CALIFICADO

QUINTO. – Acto seguido se procede con la evaluación de las ofertas conforme a lo establecido en el Art. 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, evaluación de las ofertas técnicas, de acuerdo con los factores de evaluación establecidas en las bases integradas, se tiene el siguiente resultado.

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION						
	EVALUACION TECNICA						
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE FINAL	PONDERACION 0.60
MAYHUA MEZA HERNAN	35.00	25.00	0.00	0.00	30.00	90.00	54.00

SEXTO: En cumplimiento del art. 74 del Reglamento de la Ley 32069, se procede con la evaluación económica de la oferta.

POSTOR	EVALUACION ECONOMICA		PUNTAJE TOTAL	PONDERACION 0.40
	MONTO OFERTADO	PUNTAJE		
MAYHUA MEZA HERNAN	148,000.00	100.00	100.00	40.00

SEPTIMO: En cumplimiento del art. 75 del Reglamento de la Ley 32069, se procede con la determinación del puntaje total.



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

POSTOR	EVALUACION		PROMEDIO PONDERADO	BONIFICACION 10%	MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	EVALUACION TECNICA PONDERACION	EVALUACION ECONOMICA PONDERACION					
MAYHUA MEZA HERNAN	54.00	40.00	94.00	9.40	4.70	108.10	1ro

Que conforme al Artículo 132. Evaluación de ofertas en bienes y servicios en su numeral 132.1. Si la oferta económica del postor que obtiene el mejor puntaje total supera la cuantía del procedimiento de selección, la DEC gestiona la solicitud de la ampliación de la certificación o previsión presupuestal correspondiente.

En caso la oficina de planeamiento y presupuesto, o la que haga sus veces, indique que no se cuenta con los recursos necesarios, previamente a la adjudicación de la buena pro los evaluadores negocian con el postor que obtuvo el mejor puntaje total lo siguiente, en este orden:  
a) La reducción de su oferta económica.  
b) La reducción de determinadas prestaciones o condiciones del requerimiento, previa no objeción del área usuaria. No puede negociarse las condiciones que dieron lugar al otorgamiento de puntaje en los factores de evaluación.

Para tal efecto se encarga a la DEC solicitar la ampliación de la CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIA. Sin otro que tratar se da por concluido el presente acto, el mismo es aprobado por unanimidad el mismo día siendo las trece horas, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

ARQ. DANIEL FARFAN MARTINEZ  
PRESIDENTE TITULAR

ING. JHORDAN ELVIS ROZAS FARFAN  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

CPC. RUTH MERY CALLO OLARTE  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

### ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

#### Procedimiento de Selección CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°02-2025-MPC/CE-1

CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (CAMION CISTERNA, MOTONIVELADORA, RODILLO LISO VIBRATORIO, TRACTOR SOBRE ORUGAS) para el Proyecto CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. PROLONGACION CENTENARIO DE LA LOCALIDAD DE SICUANI DEL DISTRITO DE SICUANI- PROVINCIA DE CANCHIS- DEPARTAMENTO DE CUSCO.

En la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Canchis, a los nueve días del mes de Julio del año dos mil veinticinco, siendo las dieciséis horas, el Comité evaluador encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°02-2025-MPC/CE-1, "CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (CAMION CISTERNA, MOTONIVELADORA, RODILLO LISO VIBRATORIO, TRACTOR SOBRE ORUGAS) para el Proyecto CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. PROLONGACION CENTENARIO DE LA LOCALIDAD DE SICUANI DEL DISTRITO DE SICUANI- PROVINCIA DE CANCHIS- DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de el otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley general de Contrataciones Publicas vigente y el Reglamento vigente y las bases integradas del procedimiento de selección.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- |                                   |                         |
|-----------------------------------|-------------------------|
| ➤ ARQ. DANIEL FARFAN MARTINEZ     | presidente titular      |
| ➤ ING. JHORDAN ELVIS ROZAS FARFAN | Primer miembro titular  |
| ➤ CPC. RUTH MERY CALLO OLARTE     | Segundo miembro titular |

El comité evaluador actúa conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas, se manifiesta lo siguiente:

- Mediante CARTA N°001-2025-CP-ABR-N°02-2025-MPC/CE-1, de fecha 07 de julio del 2025, el comité evaluador remite el expediente de contratación procedimiento de selección CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°02-2025-MPC/CE-1, "CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (CAMION CISTERNA, MOTONIVELADORA, RODILLO LISO VIBRATORIO, TRACTOR SOBRE ORUGAS) para el Proyecto CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. PROLONGACION CENTENARIO DE LA LOCALIDAD DE SICUANI DEL DISTRITO DE SICUANI- PROVINCIA DE CANCHIS- DEPARTAMENTO DE CUSCO", para que la DEC gestione la solicitud a fin de contar con la ampliación de certificación de crédito presupuestario, según lo establecido en el artículo 132, numeral 132.1 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas.
- Mediante INFORME N° 1055-2025-SGLSG/GM/MPC, de fecha 08 de julio del 2025, la DEC solicita la ampliación de certificación de crédito presupuestario a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, según lo establecido en el artículo 132. Evaluación de ofertas en bienes y servicios en su numeral 132.1. Si la oferta económica del postor que obtiene el mejor puntaje total supera la cuantía del procedimiento de selección, la DEC gestiona la solicitud de la ampliación de la certificación o previsión presupuestal correspondiente.

En caso la oficina de planeamiento y presupuesto, o la que haga sus veces, indique que no se cuenta con los recursos necesarios, previamente a la adjudicación de la buena pro los evaluadores negocian con el postor que obtuvo el mejor puntaje total lo siguiente, en este orden:

a) La reducción de su oferta económica.



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

b) La reducción de determinadas prestaciones o condiciones del requerimiento, previa no objeción del área usuaria. No puede negociarse las condiciones que dieron lugar al otorgamiento de puntaje en los factores de evaluación.

- Mediante MEMORANDUM N° 294-2025-MPC-GPP-APE, de fecha 09 de julio del 2025, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, CPC. Alexis Pizarro Esquivel, remite la ampliación a la Certificación de Crédito Presupuestario con Nota N° 001519 por el monto de S/ 19,050.00 (Diecinueve mil cincuenta con 00/100 soles).

El Comité Evaluador, teniendo en cuenta la ampliación de la certificación de crédito presupuestario, **OTORGA LA BUENA PRO** del procedimiento de selección CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°02-2025-MPC/CE-1, "CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (CAMION CISTERNA, MOTONIVELADORA, RODILLO LISO VIBRATORIO, TRACTOR SOBRE ORUGAS) para el Proyecto CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. PROLONGACION CENTENARIO DE LA LOCALIDAD DE SICUANI DEL DISTRITO DE SICUANI- PROVINCIA DE CANCHIS- DEPARTAMENTO DE CUSCO" al postor **MAYHUA MEZA HERNAN**, con **RUC N°10409225450**, por el monto de S/. 148,000.00 (Ciento cuarenta y ocho mil con 00/100 Soles). Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 17:00 horas del día 09 de julio del 2025.

Se firma la presente acta en señal de conformidad: =====

ARQ. DANIEL FARFAN MARTINEZ  
PRESIDENTE TITULAR

ING. JHORDAN ELVIS ROZAS FARFAN  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

CPC. RUTH MERY CALLO OLARTE  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR